



Agosto 2021



Protocolo Sanitario para Clases Presenciales

Los alumnos y maestros se presentan en el horario habitual y deben cumplir las disposiciones sanitarias que establezcan las autoridades de salud, educación y protección civil.

- Se dispondrá una logística para la llegada y salida de alumnos.
- Filtro sanitario al ingreso.
- Uso obligatorio de cubrebocas al interior del colegio.
- Acceso limitado a las instalaciones del Colegio a visitantes y padres de familia.
- Prácticas de sana distancia.
- Límites de ocupación en los salones y otros espacios cerrados comunes.
- Desplazamiento limitado de los alumnos en el horario escolar.
- Protocolos estrictos de limpieza e higiene. (Cada 2 horas)
- Recreos escalonados de 20 minutos con consumo de alimentos.
- Pueden llevar loncheras con alimentos en recipientes seguros e indicarles que deben evitar compartirlos.

Esta asistencia de los alumnos es voluntaria. Los padres de familia que opten por la permanencia de sus hijos en casa podrán acceder a actividades a distancia.

Logística de llegada y salida

- La cita de los alumnos será a partir de las 8:00 horas para seguir el protocolo sanitario.
- Se organizará una logística para la recepción de los alumnos.
- Tanto los padres de familia como los alumnos deben portar **cubrebocas quirúrgico (tres capas)**. Es opcional el uso de careta.
- El primer día que se presenten los alumnos, los padres de familia deberán entregar impresos y firmados los siguientes documentos:
 - Carta responsiva
 - Autorización de la o las personas que pueden recoger a los niños.

Estos documentos son requisito indispensable para el ingreso del alumno a las instalaciones.

- En el caso de los alumnos de primaria y secundaria es obligatorio que porten su uniforme.

En caso de contacto con alguna persona sospechosa o positiva para COVID-19

Si el alumno tuvo contacto con una alguna persona con síntomas sugestivos para COVID-19 o estar positiva, deberá comunicarlo inmediatamente al área médica del colegio.

No podrá asistir al colegio hasta no tener una prueba de antígenos o PCR negativa que debe realizarse el quinto día posterior al contacto, antes de ese tiempo no es confiable. Si no se realiza la prueba, el estudiante debe ausentarse del colegio 10 días.

En caso de salir positivo, deberá comunicarlo al Área Médica para tomar las medidas necesarias. Para poder incorporarse al colegio deberá presentar una prueba negativa para COVID-19 o una carta de su médico especificando que puede incorporarse sin riesgo de contagio.

En caso de viaje fuera del país

Para su incorporación al colegio deberá esperar siete días o presentar una prueba de antígenos o PCR negativa, aun cuando no tengan síntomas.

Medidas Sanitarias Obligatorias para Clases Presenciales

- 1) Los padres tienen un papel esencial al NO enviar a sus hijos a la escuela en caso de temperatura superior a 37.3°C, con alguna enfermedad respiratoria o síntomas que evoquen COVID-19 en el estudiante o en algún integrante de la familia.

Es obligatorio informar el Área Médica del Colegio el motivo de la ausencia del alumno para realizar un seguimiento más eficiente de las personas con quienes tuvo contacto. Favor de notificarlo al correo: areamedica@cfm.edu.mx

- 2) El Colegio organiza y activa el Comité Participativo de Salud Escolar.
- 3) Para ingresar al Colegio, TODOS deben pasar el filtro sanitario, usar cubrebocas y gel antibacterial en manos.
- 4) Desinfección y limpieza general de las instalaciones y equipo.
 - El piso y las superficies grandes (mesas, escritorios) se limpian previo al ingreso diario de los estudiantes.
 - La limpieza desinfectante de las superficies más frecuentemente tocadas por los estudiantes y el personal en los salones, laboratorios y otras áreas comunes también se realiza al menos una vez al día.
 - Las mesas del comedor se limpian y desinfectan después de cada servicio.
- 5) Garantizar el acceso a jabón y agua o gel antibacterial.

Lavarse las manos es esencial. Se trata de lavar todas las partes de las manos con agua y jabón durante 30 segundos. El secado debe ser minucioso si es posible con una toalla de papel desechable, o si no dejar que las manos se sequen al aire. Las toallas para uso colectivo están prohibidas.

El uso de gel antibacterial debe hacerse bajo la supervisión de adultos en preescolar y primaria.

El lavado de manos debe realizarse, como mínimo:

- A su llegada al Colegio;
- Antes de cada comida;
- Después de ir al baño y
- Al salir de clases o al llegar a casa.

6) Cuidado del personal en grupos de riesgo.

7) Uso de cubrebocas.

8) Fomentar la Sana Distancia entre la comunidad educativa.

La Sana Distancia debe aplicarse constantemente, en todas partes y por todos. Esta es una medida preventiva individual efectiva contra la propagación del virus.

El Colegio ha organizado el curso del día y las actividades escolares para limitar, en la medida de lo posible, grandes agrupaciones y cruces.

Los espacios están organizados de tal manera que se mantenga la mayor distancia posible entre los alumnos.

Las llegadas y salidas se establecen particularmente para limitar lo más posible los grupos de estudiantes y / o padres.

Los recreos se han escalonado.

9) Maximizar el uso de espacios abiertos.

10) Ventilación de aulas y oficinas.

Es obligatorio mantener puertas abiertas de los salones y oficinas para favorecer la ventilación natural.

11) Suspensión de cualquier tipo de ceremonias o reuniones.

12) Detección temprana

Al presentarse un caso de COVID-19 en un salón, se suspenderán las clases para ese grupo durante 10 días.

En caso de detectar un caso de COVID en el Transporte Escolar se suspenderá toda la ruta durante 5 días.

El alumno podrá regresar a clases si lo desean, antes del día 10 de detectado el contagio, con una prueba de antígenos negativa realizada al día 5 del posible contagio y enviada a areamedica@cfm.edu.mx

Cuando se presenten dos o más casos (brote) en la misma aula, grupo, sección o área del plantel, se suspenden inmediatamente actividades en toda la institución hasta por tres semanas o hasta la solución del brote.

13) Apoyo socio-emocional para docentes y estudiantes.

Personal docente y administrativo

El uso de un cubrebocas es obligatorio para el personal en situaciones en las que no se puede garantizar la distancia de metro y medio en las áreas comunes del establecimiento, en particular en las aulas.

Para los estudiantes

Las recomendaciones son las siguientes:

- Para los alumnos de la preescolar es recomendable el uso de caretas.
- En primaria, secundaria y preparatoria, el uso del cubrebocas es obligatorio cuando no se puede garantizar la sana distancia (metro y medio) en un lugar cerrado o al aire libre, o cuando utilicen el transporte escolar.

Comedor Escolar

1. El personal de comedor porta el uniforme limpio, utiliza cubrebocas, cubrebarba (en caso necesario), guantes, además de lavarse las manos constantemente.
2. Se diseña un menú mensual.
3. La compra de insumos de manera semanal, los cuales se desinfectan antes de guardarlos en los refrigeradores y alacenas.
4. Se recomienda el uso de método de prepago, evitando así el manejo de efectivo al momento de pagar.
5. El comensal se acerca a la caja, hace el pedido de alimentos y/o bebidas, paga, recibe una comanda con un número de orden, espera su pedido y lo recibe al entregar la comanda para confirmación.
6. Al terminar sus alimentos, la loza debe depositarse en un mueble destinado para recipientes sucios, el cual se limpia constantemente. Se disponen botes de basura con tapa de pedal.
7. El personal de Comedor limpia las áreas del comedor y bancas constantemente.

Sana distancia

- Para evitar aglomeración de clientes, se respeta la densidad máxima de una persona por cada 7 metros cuadrados, manteniendo la sana distancia (1.5 metros).
- En las bancas del comedor existe señalética específica que permite distinguir los lugares donde se pueden consumir los alimentos.
- Para hacer la fila de caja y recepción de alimentos, se indica con señalética en el piso los lugares de espera, delimitando la sana distancia.
- Existe un perímetro con postes unifila de 1.5 metros de distancia entre los clientes y el personal de comedor.
- El área de cajas y de entrega de alimentos cuentan con acrílicos protectores.

Transporte Escolar

La empresa externa que presta el servicio de transporte escolar debe tomar las medidas especiales para minimizar el riesgo de contagio tanto de sus empleados como de sus usuarios.

- Implementar acciones de limpieza y desinfección de las unidades (autobuses y camionetas).
- Proporcionar gel desinfectante a empleados y usuarios.
- Las unidades deberán contar con señalética que informe a los usuarios sobre el protocolo general para hacer uso del transporte escolar.
- Fomentar la ventilación natural en unidades.
- Los vehículos se deben limpiar al inicio y final de la jornada, utilizando solución desinfectante (cloro comercial con agua).
- Si el operador de la unidad considera que algún estudiante es potencial portador de síntomas de alguna enfermedad respiratoria, procederá al registro de temperatura y de considerarlo necesario podrá recomendar al padre de este alumno no hacer uso del servicio como medida preventiva para todos los demás usuarios.
- Se recomienda que los operadores y monitoras se sometan a la valoración médica antes de ofrecer el servicio.

Antes del inicio de la jornada diaria

1. Se realiza limpieza exhaustiva de la unidad: lavado con agua y jabón de pisos, asientos, paredes, techos, ventanas de unidades.
2. La monitora y el operador se colocan equipo de protección personal, careta y cubrebocas.
3. La unidad debe contar con dispensadores de gel antibacterial y el operador debe cerciorarse de que cuenten con suministro suficiente.
4. Abrir las ventanas de la unidad.

Durante el trayecto

1. La monitora realiza medición de temperatura a los usuarios antes de abordar la unidad y les proporciona gel antibacterial a los usuarios.

2. Todos los ocupantes deben portar cubrebocas.

Después de la jornada

1. Realizar desinfección con solución clorada de pisos, asientos, paredes, techos y ventanas de unidades (colocar 10 ml de cloro por cada litro de agua) al concluir cada recorrido de la ruta.
2. El operador retira equipo de protección personal.
3. El operador finaliza su jornada y entrega bitácoras de operación.